

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA BERMUDEZ S.A. INMOBERMUDEZ CELEBRADA EL
16 DE MAYO DEL DOS MIL DIECISIETE**

En el Cantón Guayaquil, a los dieciséis días del mes Mayo del dos mil diecisiete, en la sede ubicado Cda. Miraflores calle tercera No 201 Av. Guayas, se reúnen los accionistas de la Compañía señores.

BERMUDEZ CASTRO ANTONIO LEONARDO, propietario de cuatrocientos ocho acciones (408) acciones; **BERMUDEZ ENDERICA ANTONIO GOVANNI**, propietario sesenta y cuatro acciones (64); **BERMUDEZ ENDERICA KAREN PIEDAD**, propietaria de sesenta y cuatro acciones (64), **BERMUDEZ ENDERICA MARIA DEL CARMEN**, propietaria de sesenta y cuatro acciones, (64), **BERMUDEZ QUIROZ DAYANARA CAROLINA** propietaria de dieciséis (16), acciones, **BERMUDEZ QUIROZ GIOVANNA VANESSA**, propietaria de dieciséis (16) acciones, **BERMUDEZ QUIROZ MIRIAN IVONNE**, propietaria de dieciséis (16), **BERMUDEZ QUIROZ STAFANIA DEL CARMEN**, propietaria de dieciséis (16) acciones, **CAIZA BERMUDEZ KATHERINE DEL CARMEN**, propietaria de dieciséis (16) acciones, **ENDERICA GOMEZ CARMEN MURIEL**, propietaria de ciento doce acciones (112), acciones, **QUIROZ ARTEAGA MIRIAN** propietaria de ocho (8) acciones, ordinarias y normativas de un Dólar cada una.

Se deja constancia de que los accionistas asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a OCHOCIENTOS Dólares; quienes acogiéndose a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse, sin previa convocatoria, por tratarse de Junta Universal, con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos.

1.-Participación en la Junta de la Sra. MARÍA DEL CARMEN MURIEL ENDERICA GOMEZ Esposa del Sr BERMUDEZ CASTRO ANTONIO LEONARDO.

2.-Revisión y Aprobación de los Estado Financieros correspondiente al periodo 2016 siendo estos:

- **Estados de Situación Financiera**
- **Estado de Resultado Integral**
- **Estado de Flujo de Efectivo**
- **Estado de Cambio en el Patrimonio**
- **Notas A los Estados Financieros**

Preside la Junta General **BERMUDEZ ENDERICA KAREN PIEDAD** en su calidad de Presidente (c) de la Compañía y actúa como Secretario **BERMUDEZ ENDERICA ANTONIO GOVANNI**, Gerente General, quien de inmediato constata el quórum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de acciones y accionistas; que está presente la totalidad del capital pagado de la Compañía que es ochocientos Dólares, representados por ochocientos acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, y cada una de ellas da derecho a un voto.

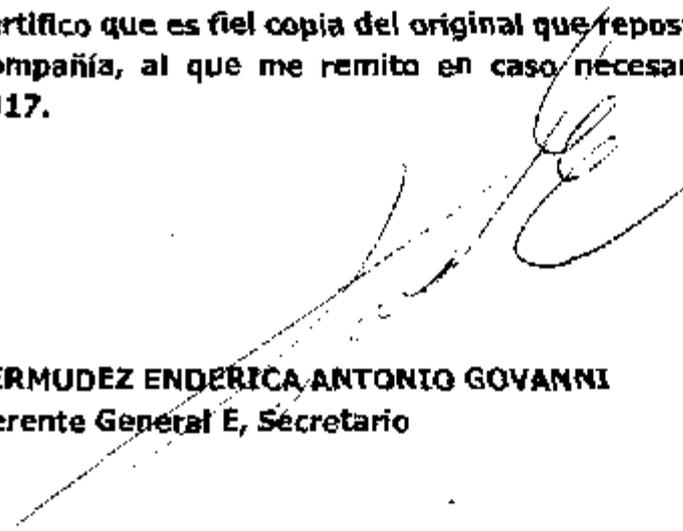
Luego de cumplidas las formalidades de ley el presidente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas, la misma que pasa de inmediato a tratar el punto constante en el orden del día.

En virtud del deceso del señor Bermúdez Castro Antonio Leonardo, actúa en representación la Señora **MARÍA DEL CARMEN MURIEL ENDERICA GOMEZ**, para tratar sobre los temas en el orden del día, la cual es aceptada.

Todos los accionistas por unanimidad aprueban el puntos 2 esto es aceptación Estados Financieros del periodo terminado 2016.

No habiendo otro asunto que tratar y cumpliendo con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. La misma que luego de su lectura es aprobado en todas sus partes, siendo a las 10 horas diez minutos firmando para constancia y validez, todos los accionistas en un unidad de acto con el Presidente y Secretario que certifica. f) **BERMUDEZ CASTRO ANTONIO LEONARDO**, accionista, f), **BERMUDEZ ENDERICA ANTONIO GOVANNI**, accionista, **BERMUDEZ ENDERICA KAREN PIEDAD** accionista, **BERMUDEZ ENDERICA MARIA DEL CARMEN**, accionista, **BERMUDEZ QUIROZ GIOVANNA VANESSA**, accionista, **BERMUDEZ QUIROZ MIRIAN IVONNE**, accionista, **BERMUDEZ QUIROZ STAFANIA DEL CARMEN**, accionista, **CAIZA BERMUDEZ KATHERINE DEL CARMEN**, accionista, **ENDERICA GOMEZ CARMEN MURIEL**, accionista, **QUIROZ ARTEAGA MIRIAN**, accionista, **BERMUDEZ ENDERICA ANTONIO GOVANNI E**, Gerente General, Secretario.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en el archivo de actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario. Guayaquil, Mayo 16 del 2017.



BERMUDEZ ENDERICA ANTONIO GOVANNI
Gerente General E, Secretario